RESOLUCIÓN DECANAL Nº 24/05

VISTO

La solicitud del Lic. Uriel Kaufmann, en cuanto a rendir la materia Algebra Lineal Numérica (Examen de Matemática Básica) el día 2 de marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Lo expresado por el Sr. Secretario de Posgrado y el Consejo de Posgrado;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la fecha propuesta por el Lic. Uriel Kaufmann para rendir la materia Algebra Lineal Numérica (Examen de Matemática Básica) el día 2 de marzo del corriente año.

ARTICULO 2°: No aceptar la sugerencia del Consejo de Posgrado en cuanto a cambiar el tribunal por considerar que la prueba a ser tomada es parte del mismo examen, atento a lo dispuesto en la Resolución HCD N° 102/05, quedando, en consecuencia, el Tribunal conformado por los Dres. María Pacharoni, Sofía Paczka y Fernando Menzaque, quienes comenzaron con la toma de este examen en diciembre de 2004.

ARTICULO 3º: Comuniquese y archivese.

CORDOBA, 25 de febrero de 2005.-

ms.

Dr MIGUEL A. RE Secretario General Fa.M.A.F.